

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

43 Estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos

Presidencia del C. Diputado Jesús Armando López Velarde Campa

(09:25 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Muy buenos días compañeras y compañeros legisladores. Esta Presidencia les ruega ocupar sus curules a efecto de dar inicio a esta *Sesión Solemne*.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las y los diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Buenos días compañeros diputados. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay 49 diputados presentes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Orden del día. Sesión Solemne. 26 de septiembre del 2015.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Soberanía con motivo de la conmemoración del cumplimiento de un año de los hechos acontecidos a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*.

5.- Himno Nacional.

6.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. A continuación procederemos a rendir honores a la Bandera Nacional a su entrada a este Recinto, por lo que solicito a todos los presentes pongámonos de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden sentarse. En términos de lo dispuesto por nuestro orden del día, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo de la conmemoración del cumplimiento de un año de los hechos lamentables acontecidos a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, un delito de genocidio cometido en México, hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: diputado Luciano Jimeno Huanosta, del Partido Humanista; diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, del Partido Nueva Alianza; diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Partido del Trabajo; diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario de Encuentro Social; diputada Nury Delia Ruiz Ovando, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputada Eva Eloísa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Adrián Rubalcava Suárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Margarita María Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Beatriz Adriana

Olivares Pinal, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y diputado Darío Carrasco Aguilar del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Luciano Jimeno Huanosta, del Partido Humanista. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Con su venia, señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Los acontecimientos de Ayotzinapa son la síntesis de muchas historias, historias olvidadas de impunidad, de indolencia y desinterés gubernamental; historias vacías en el poder y la cobardía de quienes desde el gobierno no ejercen su función; historias de quienes sólo piensan en los próximos cargos de elección popular sin ver a quienes los llevaron a donde están; gobiernos que en lugar de proteger a la población para evitar el luto por una violencia no contenida buscan agradar y ganar adeptos en la próxima contienda. Cada acción gubernamental sólo va acompañada de un cálculo electoral.

Ayotzinapa, hay qué decirlo, también es bandera de quienes atizan el dolor y sufrimiento de las víctimas en lugar de impulsar acciones para que no se repita esto más.

Quienes fuimos víctimas de homicidios múltiples e impunidad sabemos de ese dolor. La madre sabe y siente que el dolor siempre está ahí, que marca toda la vida.

Nuestro reconocimiento y bondad a los padres y madres que no descansan hasta saber el paradero de sus hijos.

Ayotzinapa es una responsabilidad compartida que debemos encarar juntos, unos más que otros, pero al final juntos. El país y en especial esta ciudad necesita más consensos que disensos, más estadísticas y no ofertas del paraíso.

Reivindicamos los valores de la concordia y la paz. Fomentar la diatriba y el odio para ganar adeptos sólo nos distancia y abre y reabre siempre heridas.

La política democrática es otra. Los discursos incendiarios deben dar paso a los discursos propositivos que den apertura a un buen entendimiento. Los adjetivos en política sólo reflejan nuestra pobreza intelectual.

El mejor homenaje que debemos rendir a los 43 estudiantes desaparecidos y muertos en los últimos años dentro de nuestra ciudad y del país es garantizar un mejor sistema de procuración de justicia, un mejor sistema de educación que sepa forjar valores cívicos y democráticos, así como un régimen político social que atienda con prontitud las necesidades de los ciudadanos, y desde luego demandar del Estado mexicano un avanzado sistema de investigación policial que sea capaz de adoptar las acciones preventivas en tiempo y con eficacia.

Estimados y estimadas legisladores:

Los invito a que seamos parte de una generación que lucha por hacer cambios en nuestro sistema político y gubernamental, que estos tiempos de discordia den paso a tiempos de entendimiento.

Son tiempos de no desgarrarse las vestiduras ni dar respuestas inmedatistas que buscan acallar las voces. Son acciones reales lo que hoy se exige, pero no con una práctica cotidiana que permita la impunidad y el abuso, esa práctica se llama *fiscalitis*, y no es crear organismos cada vez que se comete un crimen que convulsiona a la sociedad.

¿Cómo se resuelve la exigencia y la impartición de justicia? Ya basta. Necesitamos frenar un régimen político que se acostumbra a las desapariciones, a los homicidios y a las apariciones de fosas clandestinas.

Nos debe indignar Ayotzinapa, sí, pero no es la indignación lo único que nos debe guiar, son tiempos de actuar con firmeza para que cada autoridad que tiene la obligación de ofrecer seguridad e impartir justicia lo hagan, y si no ya entremos a castigar la indolencia, la omisión y no permitir que nos tapen la boca con fiscalías que han demostrado ser parte de esa ineficiencia.

Desde esta Tribuna llamo a dejar atrás nuestro hábito de gobiernos que le apuestan al tiempo para dejar en el olvido todas las tragedias que enlutan las familias, sean o no marginados, sean o no figuras públicas, cuya muerte escandaliza cuando otras ni siquiera las volteamos a ver.

Los humanistas preferimos alinear y atenuar tensiones que promover el odio y el rencor para ganar adeptos, preferimos ser optimistas que pesimistas, preferimos el reconocimiento de los otros para que juntos cambiemos la ciudad y el país.

Ayotzinapa debe unirnos, no desunirnos. Ni un Ayotzinapa más.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Ahora concedemos el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, del Partido Nueva Alianza. Tiene la palabra, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Con su venia, señor Presidente.

Buenos días, compañeros legisladores. Buenos días y gracias a los compañeros de los medios de comunicación, quienes desde su noble profesión también conocen la vulnerabilidad sobre el tema que nos reúne en este día tan importante para todos los mexicanos.

Esta mañana lluviosa y melancólica, estamos reunidos en una Sesión Solemne por un motivo no sólo triste, es trágico y vergonzoso para nuestro querido México; sin embargo, en un humilde intento por manifestarnos, estamos aquí para hacer un reconocimiento a Alexander, a Everardo, a Marcial y a otros 40 jóvenes, cuyos nombres, porque debemos recordar que tienen nombre, no son sólo número. Ellos y sus familias e historias han marcado ya un parteaguas en la historia del Estado mexicano, un parteaguas en las formas mediante los cuales los ciudadanos han sido capaces de sacar a la luz de evidenciar, de solidarizarse y convocar no sólo al resto de nuestra sociedad, sino también al resto de la humanidad, haciendo frente a un hecho atroz. En fin, un parteaguas que amerita transformar nuestra concepción y capacidad de ejecución en los procesos de legislación, de transparencia, de rendición de cuentas y de cumplimiento del tan anhelado Estado de Derecho para todos los mexicanos, porque ciertamente es un hecho que ha trascendido nuestras fronteras y que deshonrosamente ha llamado la atención hacia nuestro país.

Este pronunciamiento con motivo del caso de la desaparición forzada de los jóvenes guerrerenses debe de ir más allá de un mero acto protocolario, es un hecho que marca ya una diferencia con el México de décadas atrás. Es

indispensable dirigir el reconocimiento de este Poder Legislativo hacia la materialización del esfuerzo y trabajo de nuestras instituciones, para que deriven en soluciones reales al crimen, en contra de la impunidad y el castigo a los responsables. Lamentablemente, la realidad es que no son sólo 43, sabemos que en realidad existen miles de mexicanos que son víctimas del delito de la desaparición forzada.

Asimismo además de las víctimas directas de la desaparición, también sabemos que son víctimas indirectas, pero en ninguna medida menos afectada, sus padres, sus hermanos, sus cónyuges o parejas, sus hijos, sus amigos y toda una compleja red de afectaciones.

Quiero también recordar a las víctimas potenciales que se convierten en vulnerables al momento en el que en un acto de valentía y civilidad se esfuerzan por impedir o detener la violación a los derechos de las víctimas. Todas estas personas, esos ciudadanos, tantos mexicanos que han sido orillados a pasar cada día, cada hora, cada minuto inmersos en la incertidumbre, la zozobra, la indignación e incluso en la imposibilidad de atravesar un duelo.

Me congratulo de que estemos de acuerdo en la urgencia del reconocimiento, estamos de acuerdo en que hay un adeudo pendiente, estamos de acuerdo en que de ninguna manera es un caso cerrado, y me congratulo porque quiero pensar que este consenso implica que entre la amplia diversidad presente en este Recinto no grupos que estén en contra de la rendición de cuentas y sobre todo por alcanzar justicia en este atroz crimen y delito.

Entonces ¿cómo hacer constructiva la realidad de este parteaguas, cómo construir soluciones engarzadas que nos conduzcan como sociedad y gobierno a poner freno a la desaparición forzada? La realidad es que hasta el momento si bien se han implementado en México reformas constitucionales importantes en materia de derechos humanos, una nueva Ley de Amparo, una Ley General de Víctimas y la Ley para Prevenir y Eliminar y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición por Particulares en el Distrito Federal del pasado mes de mayo, misma que permítanme recordarle incluye el derecho a la verdad para las víctimas, pero que considera apenas de tan sólo de 15 a 40 años de pena. Todo en realidad no es suficiente.

Tenemos pendiente aún en el ámbito local el seguimiento al diseño y puesta en marcha del programa de capacitación y sensibilización a los servidores públicos, de acuerdo a lo previsto en la ley local en materia, así como al seguimiento a la implementación del sistema de información de víctimas de desaparición a cargo de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, previstos en la ya mencionada ley.

De igual forma hemos estado siempre obligados a continuar con la creación y aplicación de instrumentos jurídicos, así como de mecanismos de colaboración interinstitucional además de la concertación con la sociedad civil.

Afortunadamente desde hace unos meses dicha obligación ya está puesta en la ley de la materia, por lo que no podemos sino trabajar sobre aquellas acciones encaminadas a garantizar mecanismos de atención y protección.

Por otra parte, también reconocemos la urgencia de vigilar y dar seguimiento desde los diferentes frentes institucionales a la implementación de mecanismos de prevención, protección y garantía del resto de los derechos de las víctimas pues sabemos que todo proceso es perfectible.

Asimismo, sabemos que está pendiente un diagnóstico nacional exhaustivo en la materia que permita un reconocimiento de la dimensión y magnitud del problema en el país, tal como lo solicito el grupo de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas el pasado mes de febrero, junto con algunas otras recomendaciones que aún están pendientes.

Si bien no puede ser de nuestro ámbito de competencia muchas de ellas, sí estamos obligados a vigilar y a exhortar a cuantas instancias y actores hagan falta para impedir el rezago, la demora, pero sobre todo el olvido. Porque, compañeros diputados, los familiares de las víctimas, sus amigos, siguen en la espera, ellos no van a olvidar.

No nos vayamos entonces el día de hoy con la mera satisfacción del acto protocolario. Están al menos aquí algunas de las importantes tareas de los pasos que debemos de seguir para poder llevar justicia ante este terrible hecho.

Ya para concluir quiero hacer mención de que fuera en el Estado de Guerrero donde el ya histórico Comité *Eureka* documentó la primera desaparición

forzada de América Latina y fue en el México de 1969, cuando en el Estado de Guerrero se hizo fehaciente el caso de un maestro rural desaparecido, el maestro Epifanio Avilés Rosas. No puede haber olvido.

Con las víctimas de la desaparición forzada, como legislador mí compromiso por la justicia; como mexicano, mí solidaridad; como padre de familia, mi amor y comprensión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Con la venia diputado Presidente.

Legisladoras, legisladores; Ciudadano Jefe de Gobierno; Habitantes de la Ciudad de México:

Como madre y abuela deseo que este primer aniversario de la desaparición forzada de los 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*, de Ayotzinapa, que no quede en el juego político. Estos hechos lastiman a toda la sociedad que quiere vivir en paz, en orden y quiere vivir con tranquilidad.

No se trata de superar el dolor como se comentó en otros espacios. Con eso no se repara una vida. Con eso no responde el dolor de una madre.

Los actos inhumanos que ocurrieron el 26 y 27 de septiembre de año 2014 en Iguala, Guerrero, lastimaron a México y a todo el mundo. La pérdida de los 43 normalistas abrió grietas irreparables en la sociedad, que afectaron no sólo el tejido social de Iguala, sino de todo el país.

A un año de estos hechos, como legisladora, pero sobre todo como mexicana, seguimos esperando una versión convincente sobre lo sucedido esa noche; como madre y abuela sigo esperando que el Estado apoye a los padres y madres afectados por esos hechos. A pesar de los esfuerzos institucionales que se han llevado a cabo para reparar la pérdida humana, no hay dinero que pueda pagar la pérdida de un hijo.

Quiero compartir desde esta Tribuna el sentimiento de los padres: *Estoy alarmado por lo que ha ocurrido, pero no tengo miedo. Nunca renunciaremos a*

nuestra lucha por la justicia. Nunca renunciaremos a la vida de nuestros hijos. Lo anterior son palabras de dolor, de impotencia que como legisladora comparto.

Por tal motivo es importante legislar a favor de los ciudadanos de esta Ciudad, de los jóvenes, niños y estudiantes. Es el momento de construir un marco de derecho que permita el goce pleno de las garantías individuales. Los mexicanos tenemos derecho a vivir en paz.

Ruego amablemente a las diputadas y diputados y presentes sirvan ponerse de pie. Pasaré lista y conforme mencione el nombre de cada uno de los 43 jóvenes, respondan *presente*.

Abel García Hernández.

Abelardo Vázquez Peineta.

Adán Abraham de la Cruz.

Alexander Mora Venancio.

Antonio Santa Maestro.

Benjamín Ausencio Bautista.

Bernardo Flores Alcaraz.

Carlos Iván Ramírez Villareal.

Carlos Lorenzo Hernández Muñoz.

César Manuel González Hernández.

Cristian Alfonso Rodríguez.

Cristian Tomás Colón Garnica.

Cutberto Ortiz Ramos.

Dorian González Parral.

Emiliano Alen Gazpar de la Cruz.

Everardo Rodríguez Bello.

Felipe Arnulfo Rosas.

Giovanni Galindo Guerrero.

Israel Caballero Sánchez.

Israel Jacinto Lugardo.

Jesús Giovanni Rodríguez.

Jonás Trujillo González.

Jorge Álvarez Nava.

Jorge Aníbal Mendoza.

Jorge Antonio Tizapa.

Jorge Luis González Parral.

José Ángel Campos Cantor.

José Ángel Navarrete González.

José Eduardo Bartolo.

José Luis Luna Torres.

Jhosivani Guerrero de la Cruz.

Julio César López.

Leonel Castro Abarca.

Luis Ángel Abarca Carrillo

Francisco Arzola

Magdaleno Rubén Lauro Villegas

Marcial Pablo Baranda

Marco Antonio Gómez Molina

Martín Sánchez García

Mauricio Ortega Valerio

Miguel Ángel Hernández Martínez

Miguel Ángel Mendoza Zacarías

Saúl Bruno García

Concluyo diciéndoles a los padres de los 43 normalistas que el Partido Encuentro Social está con ustedes. No superaremos el dolor hasta que se haga justicia.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la ciudadana diputada Nury Delia Ruiz Ovando, de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Buenos días, compañeros legisladores.

Con su venia, señor Presidente.

Lamento mucho que muchos curules estén vacíos y que no pongamos atención a un acto tan lacerante, que estemos detrás de los curules acordando cosas que no tenemos qué acordar en un acto como este.

Hoy no queremos un minuto de silencio, hoy queremos a los 43 normalistas con vida. No queremos conmemorar un primer aniversario, queremos que los responsables de la desaparición forzada de los 43 jóvenes normalistas paguen por sus actos que hoy avergüenzan no a una comunidad ni a un Estado, sino a un país entero por los fatídicos actos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014.

Hoy México continúa atrayendo los reflectores internacionales por la inseguridad que se vive a lo largo del territorio nacional y por la falta de cumplimiento a los derechos humanos.

Es aberrante que se trate de denostar la imagen de estos jóvenes, que por tener ideales distintos, así como un claro sentido de lucha social, sean tratados como delincuentes.

Desde esta Tribuna los diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y de esta honorable Asamblea Legislativa hacemos un llamado para que los vergonzosos acontecimientos no queden en el olvido. Los familiares de estos 43 estudiantes merecen conocer la verdad ante estos lastimosos hechos.

Esperamos que sean castigados todos los responsables de esta serie de crímenes inhumanos sin importar el cargo que ostenten o bandera política que representen.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano nos unimos con los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos y con todas aquellas familias que han sufrido una situación similar, no sólo en el Estado de Guerrero sino en todo aquello que ha sufrido a nivel nacional los embates de la cruda realidad que vive

nuestra sociedad. La violencia, pobreza y la traición de un gobierno que había jurado salvaguardar la integridad de todos los ciudadanos.

Los sucesos acontecidos en Iguala han sido cobijados por la gran corrupción que prevalece en las instituciones de la procuración de justicia en todos sus niveles y que supuestamente se han encargado de realizar investigaciones sobre este caso.

Recordemos que estamos en un país de jóvenes y que muchos de ellos no cuentan con oportunidades educativas ni laborales, resultado de malas políticas públicas y laborales impulsadas por un Gobierno Federal que se ha empeñado en reiterar que la culpa no es del Estado, cuando ellos son los principales causantes de no dar mayores opciones a estos jóvenes que representan el futuro de nuestra Nación.

¿Qué se puede esperar de un gobierno que te brinda en una edad productiva un arma en lugar de un libro?

Recordemos que actualmente es más fácil lograr entrar a alguna institución de seguridad pública que tener acceso a una universidad, y los que corren con menor suerte encuentran un lugar con la delincuencia organizada, ante la falta de oportunidades y una lucha constante contra la pobreza.

Por otro lado, es inconcebible un escenario en donde los jóvenes que luchan por sus comunidades y buscan superarse desde un aula de clase sean víctimas de las fuerzas de seguridad pública y funcionarios corruptos, que han sido señalados de estar coludidos con la delincuencia organizada y que no sólo buscan beneficio personal.

No podemos dejar pasar por alto la falta de interés que desde un principio el Gobierno Federal le dio a este caso, en donde buscaron la salida más rápida dando versiones y resultados incompletos.

¿Qué es lo que nosotros vemos? Vemos la falta de voluntad de un Gobierno Federal para castigar a los verdaderos responsables de este atroz acontecimiento.

Es necesario conocer la verdad para dar la tranquilidad a estas familias que desde hace un año no sólo les han quitado a sus hijos, sino también les han robado la tranquilidad al darles diversas versiones de los hechos. Por ello pedimos que se impulse desde todas las trincheras, sin importar el color ni el

partido, sanciones excepcionales a este tipo de actos tan atroces como los ocurridos en Iguala, Guerrero.

Recordemos la masacre del 68, hecho que también estuvo bajo un gobierno priísta. Por ello me uno al grito de muchos mexicanos: Enrique Peña Nieto, renuncia porque lo único que has traído a este país es dolor, pobreza y llanto. Vivos se los llevaron. Vivos los queremos.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Con el permiso de la Asamblea.

Compañeros diputados:

Es difícil, es difícil conocer cuál es el sentimiento de mayor pesar en la sociedad mexicana ante los hechos atroces suscitados en la noche del 26 de septiembre y en la madrugada del 27 del mismo mes del año 2014 aquí en Iguala, Guerrero. Es difícil saber si es la indignación, es el dolor o es el miedo.

Desde aquél entonces y gracias a los medios de difusión toda la población en México tuvo algo que expresar por lo ahí sucedido. Cada persona caviló un pensamiento diferente, lo cual implicó que la reacción trascendiera las fronteras del municipio de Iguala, las de la entidad federativa de Guerrero y por último las de nuestro país.

El caso de los 43 desaparecidos es hoy en día objeto de comentarios civiles e institucionales a nivel mundial. En el presente se han involucrado el gobierno, la sociedad civil, colegios de peritos y profesionistas nacionales y extranjeros, todos con la única finalidad de dejar en claro lo que pasó aquella terrible noche.

El fin último de develar acontecimientos tras acontecimientos de aquel día y llegar a una certeza sobre los mismos no es tan solo obtener una verdad, no, sino contar con elementos suficientes y necesarios que sean útiles para la rendición de cuentas, ya que todos los familiares, padres, hermanos, esposos y huérfanos de los desaparecidos tienen el derecho jurídico y el deber moral de exigir justicia en el marco de las normas y en el sentido común, ya que si a un

pueblo no se le puede proveer de seguridad y en su caso de justicia, se encuadra el entorno perfecto no solo para la anarquía, sino para cada una deuda moral, la cual difícilmente podrá superarse.

Por lo anterior, en el marco de la institucionalidad representada por nosotros como legisladores de una de las ciudades más importantes del país, debemos abonar con conciencia de trabajo y el apoyo necesario para contribuir a la verdad de los hechos, no arrojando culpas, sino poniendo todo lo que esté conforme a nuestras competencias y capacidades para ayudar al esclarecimiento.

No debemos permitir el discurso fácil por el cual se obtenga ventaja política, ya que lo de Ayotzinapa hiere profundamente a cientos de personas directamente y, como ya mencioné, indigna a todo México, porque un ser desaparecido implica una lacerante violación a los derechos humanos, los cuales son universales y trascendentales, es decir lo de la desaparición de los 43 no hiere sólo a esas personas, lastimó a toda la humanidad, a la pasada, a la actual y a la que vendrá, porque se atenta contra el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica, la libertad y seguridad de la persona, a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, tal vez la vida a una identidad, a juicio imparcial y a las debidas garantías judiciales, a recursos efectivos con reparación e indemnización y a conocer la verdad sobre las circunstancias de la desaparición.

Estamos convencidos que más allá de la posible inconformidad con la actuación de las instituciones que han intervenido en el caso tanto de gobiernos locales como del Gobierno Federal, es innegable que el sentimiento que nos produce a la mayoría de los mexicanos, el caso de Iguala es el rechazo de cualquier hecho de violencia y la exigencia de la verdad y justicia.

Reiteramos, debemos defender en esta Asamblea la búsqueda de la realidad mediante los mecanismos institucionales de los que dispone todo el Estado mexicano. En el presente ya fueron obtenidas diversas evidencias que han permitido la reconstrucción de los hechos y la detención de probables responsables, quienes actualmente se encuentran sujetos a procesos penales. En ese sentido, no debe subestimarse la aprehensión de personas vinculadas a los hechos como el ex alcalde de Iguala y su esposa o los funcionarios de

gobiernos locales quienes fueron corrompidos por la delincuencia organizada, así como la captura de algunos integrantes de aquella.

Mención aparte merece la colaboración de instancias internacionales que han coadyuvado con el Estado mexicano en la investigación de los hechos, en particular la Universidad de Innsbruck y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En este caso debe resaltarse la intención de la Universidad de Innsbruck de Australia, quien contactando con el altísimo grado de especialización forensemente hablando, debido a la complejidad del caso y a las pruebas levantadas, solo ha podido identificar los restos de 2 estudiantes basándose en la extracción del ADN mitocondrial, por las técnicas de secuenciación paralela masiva más avanzadas. Esto hace patente la gran complejidad del caso y el grado de especialización con lo cual se afronta el asunto de Ayotzinapa.

Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos integró, a solicitud del Estado mexicano, el grupo interdisciplinario de expertos independientes, en donde participaron especialistas de todo el continente para coadyuvar en las investigaciones. Las primeras expresiones del grupo de expertos determinó una incompatibilidad con teorías previamente editadas, lo cual implica continuar revisando opciones, ser exhaustivos con todos los supuestos, por dignidad y obligación debe llevarse hasta las últimas consecuencias, en este caso y poniendo de cada institución todo lo posible para que no vuelvan a suceder acontecimientos similares en ningún lugar de nuestro país.

Creemos que señalar este día como el día nacional contra la desaparición forzada de personas no es suficiente para devolver la dignidad ni para subsanar el dolor, tampoco lo es una Sesión Solemne en la Asamblea Legislativa de esta Ciudad. Debemos hacernos solidarios de una manera auténtica con quienes sufren más con esta pena. Para ello debemos en el marco de nuestras competencias trabajar arduamente para erradicar la corrupción, el crimen organizado y establecer mejores métodos para la selección de perfiles de quienes ocuparán cargos de elección popular, evitando con ello que arriben personalidades con perfiles delincuenciales.

Por ello, desde el marco de nuestras atribuciones nos solidarizamos con el dolor y la pena de las familias de los 43 desaparecidos y reconocemos la

legitimidad de su búsqueda de justicia y el establecimiento de mecanismos de comunicación permanente, digna y con respeto a sus derechos, acciones contundentes que vayan en contra de la impunidad, corrupción y violaciones a derechos humanos entre otros reclamos.

En el Partido Verde Ecologista de México pugnamos por un esclarecimiento pronto y exhaustivo que revele la verdad de los hechos, justicia para los familiares y rechazamos cualquier acto delincencial, así como el uso de la violencia, pues tampoco es con más violencia como puede exigirse justicia.

Igualmente expresamos nuestra solidaridad más sentida con todos los dolientes, manifestándoles que no están solos, que el tiempo y la disposición de cada uno de nuestros diputados es para servir y qué mejor que para contribuir a la noble causa de la búsqueda de la justicia.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Ahora en el uso de la palabra, hasta por diez minutos, vamos a escuchar al ciudadano diputado Adrián Rubalcava Suárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante compañero diputado.

EL C. DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Con su venia señor Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

La Normal Rural de Ayotzinapa es un lugar pobre, con vegetación a sus alrededores, con comida modesta, con instalaciones, sin mantenimiento, pero con una energía muy especial. Es un lugar donde los que menos tienen encuentran un refugio de esperanza, una luz al final del túnel de la desigualdad; un lugar en donde aquellos que sueñan con un mejor país encuentran las herramientas para lograrlo.

El célebre político estadounidense John F. Kennedy decía *Creo en la dignidad humana como fuente de los objetivos a escala nacional; en la libertad del hombre como manantial de acción en este país; en el corazón humano como motivo y fundamento de la compasión de todos, y finalmente, en la mente humana como la fuente de nuestra invención de ideas, el liberalismo, la fe, en la habilidad del ser humano, la razón y el juicio son nuestra esperanza en el mundo de hoy.*

En la Escuela Normal, que es un lugar donde los compañeros se convierte en hermanos, viven juntos, ríen, juegan y pelean, se ayudan y se quieren, es un lugar donde esta gran familia aprende lo más importante que es dar a los demás convirtiéndose en maestros rurales, para así entregar su vida a ese sueño en tener un mejor país.

Hace un año exactamente esa gran familia comenzó una gran tragedia, una pesadilla que pareciera que no terminar, una desgracia que jamás debió haber sucedido: 43 jóvenes llenos de entusiasmo y ganas de vivir fueron desaparecidos bajo la instrucción de autoridades locales y con ello se esfumaron sus sueños y fallecieron sus seres queridos aun conservando la propia vida.

43 jóvenes que se les extraña, que se les llora y se les necesita. Sus padres y madres no buscan culpables, buscan regresar el tiempo y abrazar a sus hijos con la tranquilidad de que la vida les permitirá tenerlos por siempre.

En sus casas sus hermanos, primos y amigos aún guardan sus pocas pertenencias, pensando quizá que algún día regresarán o pensando que conservándolas los jóvenes siguen ahí.

Por ellos, por sus familias y por todo el país el grupo parlamentario del PRI pide que no se genere más violencia, no permitamos que el rencor impere en la gente. Señores, no lucremos políticamente con la desgracia de 43 familias. A los grupos que buscan sembrar odio, el PRI les dice abran los ojos, ese odio fue el que llevó a la desaparición de los jóvenes y no cometamos el mismo error.

Aquellos que dicen desde su curul *fue el Estado*. Revisemos bien quién gobernaba Iguala, porque no era de mi partido, señores. Recuerden, señores, que la Nación cosechará lo que sembramos.

El señor Presidente no fue quien apareció en las fotografía apoyando al señor Abarca. El PRI hoy pide y exige sembrar la paz para mañana no vuelva a suceder otro Ayotzinapa.

Mi grupo parlamentario se suma al dolor y a la desesperación de las familias de los 43 normalistas. Confiamos firmemente que el Presidente de la República y el Gobierno Federal realiza todo lo que está a su alcance para el esclarecimiento de esta atrocidad.

Es por ello que los diputados del PRI de esta honorable Asamblea nos pronunciamos a favor de la creación de la Fiscalía Especial para Desaparecidos, anunciada recientemente por las autoridades federales.

Concluyo. Pido respeto, señor Presidente, por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Estamos en sesión solemne. Por favor, estamos recordando un hecho muy lamentable, estamos de luto por favor.

Esta Presidencia solicita respeto para que den tiempo a que termine el orador, por favor.

EL C. DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Lamentable que en una sesión solemne actuemos nuevamente con poca disposición para recordar por qué estamos aquí.

Concluyo mi participación, compañeros diputados, diciéndole a quien me grita, quizá por ahora han desaparecido, han desaparecido de mi vida, pero jamás desaparecerán de mi corazón.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Adrián Rubalcava. Ahora en el uso de esta Tribuna la diputada Margarita María Martínez Fisher, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARGARITA MARIA MARTINEZ FISHER.- Con el permiso de la Presidencia.

Hoy es un día negro para México y para el mundo. Un día que nos recordará con profundo dolor una deuda que nunca podrá saldarse, porque no hay justicia que repare el daño que se infringe al ser humano.

Una persona es insustituible, tiene una dignidad inminente y por lo tanto invaluable, no hay perdón para quien sin piedad considera que la vida humana es descartable o negociable, mucho menos si ese quien detenta un poder público.

Cada persona digna por naturaleza, invaluable por su propia esencia, merece la máxima protección del Estado. Esa protección es la razón misma de su existencia y cuando las instituciones de gobierno no pueden garantizar la seguridad y la vía de las personas entonces el Estado mismo se encuentra en cuestión.

Para Acción Nacional que centra su pensamiento y acción en la primacía de la persona humana, protagonista principal y destinatario final de la acción política, el Estado ha fallado porque no ha podido garantizar la vida de miles de mexicanos.

El Estado tiene existencia y razón de ser en función del ser humano. Un ejercicio recto de la autoridad que no es el capricho de un hombre o de un grupo tiene por fin la realización del bien común, simultáneamente implica la justicia y la seguridad, la defensa del interés colectivo y el respeto y la protección de cada persona.

Los lamentables hechos de Iguala son una cuestión del Estado y esta cuestión es la que nos convoca a señalar con profundo pesar la crisis institucional que atraviesa nuestro país, porque Iguala no es ni el primero ni el único caso que hoy venimos a conmemorar, porque el Estado Mexicano ha perdido la capacidad de proteger a las personas.

No venimos como grupo parlamentario de Acción Nacional a señalar culpables por los acontecimientos que sucedieron hace un año en Iguala. Por respeto al dolor ajeno evitemos convertir este día en una pasarela de señalamientos para ver quién o quiénes son más o menos culpables frente a los hechos.

No venimos aquí a recriminar ni intentar desviar la atención de lo que es fundamental en la cuestión, condenar los acontecimientos y exigir su expedito y justo esclarecimiento en nombre de la verdad y la justicia que merecen los afectados y merecemos todas y todos los mexicanos, no sólo de los 43 jóvenes desaparecidos sino de los más de 25 mil casos que hoy se reportan en nuestro país.

No venimos en el PAN con un ánimo de revancha partidista a lucrar con señalamientos sin sentido, no es el ánimo de esta sesión, la que en lo fundamental es rendir honores a las víctimas de desaparición forzada de Ayotzinapa y de todo México.

Venimos hoy, y por eso propusimos esta Sesión Solemne, a brindar un homenaje por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a nombre de las y los ciudadanos de esta Capital, a quienes hoy hace un años sufrieron uno de los crímenes más viles y dolorosos de los que tenemos memoria en México, la desaparición forzada de 43 jóvenes normalistas.

No podríamos hacer menos quienes representamos a esta Ciudad Capital que vivió crímenes innombrables como los acontecidos el 2 de octubre de 1968 y el Jueves de Corpus en 71.

Venimos hoy con todo respeto a decirles a los padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa, a sus hermanos, esposas, hijos y familiares, que estamos con ellos, que los acompañamos en su dolor, en la incansable búsqueda de sus hijos y también en su lucha por la verdad y la justicia. Estamos con ellos porque no podemos menos que indignarnos por lo sucedido, porque en cada uno de sus hijos están nuestros hijos, porque en cada uno de ellos están nuestros padres, porque en cada uno de ellos estamos todos los mexicanos y no podemos menos que expresarles nuestro más profundo pesar y solidaridad; que sepan que su presencia en la Ciudad de México no sólo hace eco en las instituciones federales y a nivel internacional, que sepan que su presencia en nuestra ciudad hace eco en todos nosotros; y nosotros somos, en nombre de las y los ciudadanos del Distrito Federal, quienes los saludamos y acompañamos en su dolor.

El crimen de desaparición forzada es un lastre social y es nuestro deber señalar sus implicaciones.

Después de todo lo que se ha dicho y con la vorágine de información existente sabemos muy pocas cosas. Sabemos por las investigaciones oficiales que el Alcalde de Iguala y su esposa fueron los autores intelectuales de la represión a los estudiantes, sabemos que José Luis Abarca siendo Alcalde ya había cometido de propia mano un asesinato y que por influencia de liderazgos políticos fue protegido.

Ellos están en prisión pero de los jóvenes desaparecidos no sabemos nada. Sabemos por el grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que la versión oficial, la verdad histórica que presentó el Estado Mexicano no fue completa ni veraz, y aún conociendo y reconociendo la verdad en un momento dado, sabemos que no habrá justicia que repare el daño y el dolor que nos causa su ausencia.

Hablar del delito de desaparición forzada implica hablar del Estado, y sí, fue el Estado, y quienes tenemos o hemos tenido una responsabilidad política sabemos lo que esto implica.

¿Con qué calidad moral podemos hablar desde uno u otro partido político cuando todos tenemos una deuda moral con la sociedad?

En el PAN estamos conscientes de nuestros fantasmas, de las explicaciones que debemos y nos encontramos en una etapa de regeneración para regresar al camino correcto.

Si quienes militamos en partidos políticos no hacemos una renovación efectiva en función de las expectativas sociales, eventualmente seremos corresponsables del fracaso no sólo del sistema de partidos sino del Estado como institución.

Sí, es verdad que el Estado está hoy en el centro de la discusión, pero no podemos pensar que sólo fue el Estado, no hubiera podido ser sólo el Estado. El Estado es expresión de la sociedad y en una sociedad involucrada, activa, crítica, Ayotzinapa no hubiera sucedido.

Debemos reconocer que además del Estado también hemos fallado como sociedad por nuestra indolencia, por nuestro alejamiento del caso, porque llegó diciembre del año pasado y dejamos de marchar, porque no ha faltado quién se atreva a sugerir que estas cosas pasan porque se las buscan, incluso en los medios de comunicación, porque vivimos una era de individualismo rapaz que nos inmoviliza, que nos mantiene en la comodidad del activismo de sillón, pensando que vamos a hacer la revolución desde *Twitter*. Este individualismo que nos pone en la lógica del aquí y del ahora, de un egoísmo que nos ciega y nos anestesia, porque todo es descartable en la lógica del espectáculo en el que ya nada nos sorprende.

Es aquí en donde queremos compartir nuestra reflexión. En qué momento la política de este país se volvió en contra de los ciudadanos, en qué momento la sociedad nos ha permitido este cinismo. Si se van a portar mal, que se cuiden; si roban, que repartan; si van a hacer algo malo, que lo hagan bien; si es de nuestro partido, ni modo, hay qué defenderlo.

En qué momento empezamos a ver cómo algo normal o inevitable que los policías sean puestos por los líderes del crimen organizado o que las campañas políticas se tengan que financiar con recursos ilícitos a cambio de protección de intereses.

La corrupción ha estado aquí por siglos, pero no es cultural, tiene qué ver con un diseño institucional que permite condiciones de complicidad y de impunidad, tiene qué ver con un dejar hacer dejar pasar, en función de la maximización del interés particular y el mantenimiento de privilegios. Cuando eso sucede, cuando unos pocos secuestran a la autoridad para mantener sus intereses, la función del Estado se pervierte.

Frente a la corrupción hay una respuesta individual del político, una respuesta ineludible. Para cada político, para cada política hay un momento, ese momento en el que quien busca gobernar para conseguir el poder, en la lógica de ganar una elección, recibe financiamiento de los detentores del poder local y debe eventualmente llegar a pagar el favor en detrimento de los ciudadanos. Eso pasó en Iguala y también pasa aquí en la Ciudad de México.

Como bien ha dicho el Papa Francisco I en su reciente visita a Cuba: *Hay un servicio que sirve a los otros, pero tenemos que cuidarnos del otro servicio, de la tentación del servicio que se sirve de los otros. Hay una forma de ejercer el servicio que tiene como interés el beneficiar a los míos en nombre de lo nuestro. Ese servicio siempre deja a los tuyos por fuera, generando una dinámica de exclusión.*

Usar los recursos de todos para beneficiar a unos cuantos es corrupción y genera exclusión, y eso no sólo pasa en Guerrero, pasa aquí mismo en el Distrito Federal. Pongámosle el nombre que queramos, el empresario que construye pisos de más, el dueño del antro, el dueño del casino, el invasor de predios, el líder de la plaza, eventualmente el jefe del cartel. Eso se llama corrupción y la corrupción a la larga tiene consecuencias como las que hoy estamos viviendo.

La corrupción hiere y destruye nuestros vínculos como sociedad, la corrupción genera injusticia y mientras no haya justicia no podremos aspirar a vivir en paz como sociedad.

Presidente, le pido un minuto más por favor para concluir mi discurso.

Es la corrupción la que mantiene al estado de Guerrero en una profunda crisis institucional.

Es la corrupción la que les abrió las puertas a los Abarca para detentar el poder en Iguala.

Es la corrupción la que les puso uniformes de policía municipal a empleados de los cárteles del narcotráfico en la zona.

Es la corrupción la que evitó que los estudiantes fueran defendidos por las fuerzas federales, a pesar de su detección, que estaba monitoreada por las tres entidades de gobierno desde su arribo a la caseta de Iguala.

Es la corrupción la que sacó del expediente de 58 mil fojas de la PGR la existencia del quinto camión, porque revelaba la presencia de fuerzas federales en la zona.

Es la corrupción la que omitió indicar que el vigésimo séptimo batallón del Ejército sabía lo que estaba sucediendo y no actuó.

Es la corrupción la que propició que los estudiantes fueran emboscados por la policía municipal, primero al salir de la terminal de autobuses de Iguala y después en distintos puntos de la ciudad.

Es la corrupción la que propició que los policías por motivos que ninguna de las tres investigaciones han revelado, dispararan en contra de los estudiantes, que a dos de ellos los mataran a quemarropa y que otro más apareciera aparentemente desollado en la madrugada del día después, que varios sufrieran lesiones graves, que uno de ellos está en coma y los demás desaparecidos.

Es la corrupción la que genera el dolor evitable del que don Manuel Gómez Morín alertaba cuando fundó el Partido Acción Nacional.

Entre las doctrinas opuestas a su pesar y causado por ellas a menudo, hay un hecho indudable: el dolor humano. El dolor de los hombres es la única cosa objetiva clara, evidente y constante y no el dolor que viene de Dios, no el dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que unos hombres causamos a otros hombres; el dolor que origina nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas.

Por eso acompañamos su clamor. Vivos se los llevaron y vivos los queremos, porque el dolor de no tenerlos con nosotros, es un dolor hereditario y deberá ser restituido en nombre de la justicia y de la paz.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la ciudadana diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenas días a todas y todos quienes hoy se encuentran en este recinto.

La Procuraduría General de la República y la Secretaría de Gobierno informaron al Senado de la República que el número de personas no localizadas o desaparecidas en México es de 25 mil 230, lo anterior de acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas. Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene hasta el momento un registro de 27 mil 243 personas desaparecidas y reporta que en al menos 2 mil 243 casos se presume participación de elementos del Estado mexicano.

Ante el contexto enrarecido y las cifras oficiales discordantes sobre la desaparición en México, las organizaciones de la sociedad civil, como el Centro de Análisis e Investigación, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y Servicios y Asesorías para la Paz, presentaron un informe ante el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU. En dicho documento las organizaciones afirman que existen deficiencias y confusión sobre las bases de datos y las cifras sobre personas desaparecidas en el territorio mexicano.

En el mes de febrero el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas emitió una recomendación al gobierno mexicano, la creación de una fiscalía especializada en investigar desapariciones forzadas. El dictamen fue elaborado por expertos que integran el comité, tras examinar el caso de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos.

El día de hoy, compañeros diputados, esta soberanía, por acuerdo de todos los partidos políticos aquí representados, acordó realizar la presencia Sesión Solemne a un año de los lamentables acontecimientos ocurridos en perjuicio de nuestros compañeros normalistas de Ayotzinapa. Celebro y saludo esta acción, pues considero que los responsables de tan lacerantes acontecimientos somos

todos y todas, quienes ostentamos un cargo público, el Gobierno Federal, el Ejército Mexicano, el Gobierno del Estado de Guerrero, el gobierno de los municipios de Iguala y de Cocula.

Ahora tenemos nosotros una gran tarea y esa es levantar la voz, pues ante nuestro silencio y omisión, hemos permitido y solapado a un Procurador General de la República que está cansado de hacer su trabajo; partidos políticos infiltrados por el crimen organizado, instituciones del Estado mexicano que dejaron de cumplir su función de salvaguardar la integridad de los ciudadanos; corporaciones policíacas que se dedican a reprimir en lugar de proteger, poderes que no garantizan el Estado de Derecho y muchas otras cosas. Todos somos responsables de esto.

El 26 de septiembre de 2014 no se olvida. Es una fecha que debemos por obligación personal y colectiva, así por congruencia ideológica, tener presente, pues no podemos permitir como sociedad que continúe la política de represión, la criminalización de la protesta social y mucho menos aceptar la desaparición forzada de miles de ciudadanas y ciudadanos y que nadie diga o haga nada, pues ante los ojos de las instituciones aquí no pasa nada, todo está bajo control. No nos ven ni nos escuchan.

Mientras tanto ante los ojos de la sociedad mexicana y la comunidad internacional vemos con claridad que el verdadero es el Estado en sus diversos niveles de actuación y de gobierno.

Desde esta Tribuna, las diputadas y diputados de izquierda insistimos en que la responsabilidad es de todos, quienes tenemos un cargo público o una representación popular.

Es momento que exijamos a una sola voz el esclarecimiento de los acontecimientos de Iguala, el castigo a los responsables de la desaparición forzada de nuestros 43 jóvenes normalistas, castigo a los funcionarios que por omisión o complicidad pretendieron ocultar o falsear los hechos de la noche de aquel 26 de septiembre del 2014.

Las ciudadanas y ciudadanos exigimos al Presidente Peña Nieto haga valer su condición de Jefe del Estado Mexicano y estar a la altura de las circunstancias de los hechos de Iguala.

Solicitamos atender de manera inmediata las peticiones de los padres de familia de nuestros 43 normalistas, entre ellas se instruya a la Procuradora General de la República, si es que acaso no está cansada, el replanteamiento inmediato de la investigación.

Asimismo, sean atendidas las observaciones del grupo interdisciplinario de expertos independientes, la creación de la Unidad Especializada para el Caso de Ayotzinapa que albergue la Procuraduría General de la República y de las cuales los integrantes sean propuestos por el grupo interdisciplinario, que sea publicado en el Diario Oficial el informe emitido por el grupo de expertos y se haga una edición especial para que sea entregada en todo el territorio nacional; se castigue a los responsables de los asesinatos ocurridos en el ataque contra nuestros compañeros normalistas como es el caso de Julio César Mondragón y de David Josué García, se brinde atención médica inmediata y digna a las personas que resultaron heridas y lesionadas durante estos actos.

Por supuesto no debemos ni podemos permitir que se siga premiando y encubriendo a quienes por acción u omisión son responsables no sólo de la desaparición forzada de nuestros 43 estudiantes, también son responsables de que nuestro territorio nacional sea una fosa común.

Desde la Ciudad de México y desde este Recinto Legislativo quiero expresar nuestra solidaridad y apoyo incondicional a los padres de nuestros 43 estudiantes, a los profesores democráticos que día con día dan la lucha en contra de la política neoliberal implementada por el Gobierno Federal, así como a todas y todos los estudiantes normalistas que defienden con valentía, anteponiendo su propia vida, su derecho de ser, de existir, de no desaparecer.

De igual forma les invito a todas y todos mis compañeros legisladores a estar atentos para garantizar los derechos humanos fundamentales de cualquier individuo o movimiento que legítimamente se manifieste en defensa de sus luchas y sus causas.

La Ciudad de México, sus habitantes y sus diversos órdenes de gobierno seremos garantes de que los derechos humanos, las garantías individuales y la libre manifestación de las ideas sea una práctica cotidiana y las los legisladores nos convertiremos en activistas de dichos preceptos en pro de los diversos grupos que integran nuestra sociedad para la construcción de un nuevo pacto social.

Desde el corazón del país, lugar progresista, bastión de libertades, ciudad de la esperanza, se seguirá escuchando la voz disidente y crítica que nunca callará bajo el clamor de justicia, hasta encontrar a todos nuestros desaparecidos.

Aprovecho también para enviar un saludo, nuestra solidaridad y nuestra lucha a los padres de nuestros compañeros normalistas que el día de hoy marcharán de manera pacífica por las calles de la Ciudad de México y quiero que sepan que las y los diputados de izquierda de esta ciudad estaremos al pendiente de ustedes y seremos garantes de su seguridad y libre expresión.

Para concluir, me permitiré leer ante ustedes un párrafo de un texto escrito por uno de los padres de nuestros compañeros normalistas, que dice a la Letra: *Hace 181 días mi vida cambió. Me di cuenta que he olvidado la palabra felicidad, he olvidado que existe paz y tranquilidad, he olvidado que existen fines de semana, he olvidado descansar por las tardes en mi sillón de concha, he olvidado las fiestas de mi pueblo, he olvidado dormir en mi cama, he olvidado las comidas que me gustaban, he olvidado el calor de mi hogar, he olvidado los problemas que tenía. He olvidado muchas cosas, he olvidado los valores que me había enseñado mi abuelo, perdonar, y hoy también me sumo al decir que una sola cosa no olvidamos y eso es a nuestros hijos, a nuestros hermanos, nuestros nietos y nuestros estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero.*

Castigo a los responsables de la desaparición forzada de nuestros 43 estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos*. Ni perdón ni olvido. Porque vivos se los llevaron y vivos los queremos.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43. Justicia.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por último ahora se concede el uso de esta Tribuna hasta por 10 minutos al ciudadano diputado Darío Carrasco Aguilar, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DARIO CARRASCO AGUILAR.- Dedicamos esta intervención a don Hugo Gutiérrez Vega, fallecido en la madrugada de hoy, quien fue un poeta y periodista comprometido con las mejores causas de este país.

Buenos días a todas y todos los luchadores sociales que desde la plaza pública exigen justicia en cualquier parte del planeta y en particular a todos y cada uno de los padres y madres de los alumnos de la Normal Rural *Isidro Burgos* de Ayotzinapa.

El grupo parlamentario de MORENA no asistimos a éste como un homenaje solemne, como si se tratara de muertos o de cerrar un capítulo. Es ésta una ceremonia de reclamo, de exigencia y de excitativa para que se haga justicia.

No es correcta la visión de levantar pedestales al recuerdo de 43 desaparecidos ni basta con poner letras de oro en su memoria en este recinto, necesitamos, sí, la verdad, la justicia y que nos los presenten vivos.

El 26 de septiembre del 2014 México y el mundo se estremecieron con la noticia de que habían asesinado en Iguala Guerrero a 6 personas, entre quienes estaban 3 estudiantes de la Normal Rural *Isidro Burgos*, ellos fueron Daniel Solís, Aldo Martínez, quien murió al cruzar una bala por su cabeza y Julio César Mondragón, quien fue encontrado con la piel de la cara desprendida y los ojos arrancados, lo que demuestra la brutalidad e inhumanidad con que actuaron sus asesinos.

Al mismo tiempo nos enteramos que 43 normalistas de la misma escuela habían sido secuestrados. La noticia nos sacudió no porque en este país los asesinatos de estudiantes o los secuestros de ciudadanos sean una novedad. La violencia del Estado contra sus opositores ha sido una constante en este país y llenaríamos libros de ello con los ejemplos: ahí están el 2 de octubre del 68, el 10 de junio del 71, la guerra sucia de los 70, la matanza de Acteal y Aguas Blancas y el asesinato de más de 600 cardenistas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, sólo para mencionar algunos ejemplos y para no perder la memoria, hay que señalar que todos estos asesinatos ocurrieron el gobiernos priistas.

De los secuestrados y desaparecidos los ejemplos se cuentan por decenas de miles sólo en los sexenios del panista Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa y el actual Presidente priista Enrique Peña Nieto.

La noticia el 26 de septiembre nos sacudió no sólo por la gravedad del hecho en sí mismo sino porque desde el primer momento se supo que quienes habían

perpetrado semejante crimen eran miembros de los poderes municipal, estatal y federal.

El 26 de septiembre marca un antes y un después en nuestra historia, pues demostró de qué tamaño es la descomposición del Estado y hasta qué grado éste ya no es sólo un Estado fallido sino un narcoestado con todo lo que esto implica.

Demostró también que esto de los vínculos del narcotráfico con los gobiernos no sólo se sabían pintar solos los priistas y los panistas, también los perredistas, pues aunque quisieran no podemos olvidar que quien gobernaba el Estado de Guerrero en ese momento era el priista-perredista Ángel Eladio Aguirre Rivero.

Ha pasado un año, y como dice Héctor de Mauleón en el libro que nos acaban de regalar y ojalá lo leamos, dice él: *Sabemos lo que pasó y al mismo tiempo lo que pasó sigue siendo un misterio.*

Así es, hoy sabemos lo que ocurrió minuto a minuto desde aquel 26 de septiembre a las 17:59, cuando un grupo de normalistas salió de la Normal rumbo a la Central Camionera de Iguala para tomar algunos camiones y trasladarse a la Ciudad de México y participar en la marcha del 2 de octubre. A las 17:59 empieza la cacería y termina a las 0:50 del 27 de septiembre, 6 largas horas registradas y grabadas por el C4 de Iguala, donde participan desde la policía municipal hasta miembros de la policía federal, del CISEN y el 27 Batallón de Infantería asentado en Iguala.

Sabemos lo que pasó esa noche y aunque desconocemos lo que pasó de ahí en adelante, la única certeza que hay es que desde el inicio de este crimen hasta el momento actual el gobierno de Enrique Peña Nieto ha estado involucrado y es responsable.

¿Cómo negar su responsabilidad si quienes monitorearon en todo momento los movimientos de los normalistas fueron fuerzas de seguridad federales?

¿Cómo negar su responsabilidad y negligencia al dejar pasar 12 días antes de que la PGR atrajera el caso?

¿Cómo negar su responsabilidad si quien era su Procurador, Jesús Murillo Karam, se encargó de armar una supuesta verdad histórica que fue desarmada

por las conclusiones implacables del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos?

Un año después de este lamentable crimen y a pesar del escándalo internacional y el clamor general de justicia, el manto de impunidad sigue imperando para los verdaderos autores intelectuales de este crimen.

Es cierto que se encuentran encarcelados algunos participantes de estos sucesos, entre quienes están la pareja imperial de los perredistas José Luis Abarca y su esposa, vinculados por cierto al todavía delegado en Tlalpan, Héctor Hugo Hernández y el recién detenido Gildardo López, alias *El Gil*, pero sería de una ingenuidad insostenible creer que fueron ellos los únicos responsables intelectuales.

Por cierto, aquí tenemos otros ejemplos de parejas imperiales, como la de Víctor Hugo Lobo y Nora Arias, y la de Carlos Estrada y Elizabeth Mateos, a quienes habrá que vigilar para evitar otro Iguala, en el Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado, le ruego tener consideración, es una Sesión Solemne.

EL C. DIPUTADO DARÍO CARRASCO AGUILAR.- Es insostenible que fueron ellos los únicos responsables intelectuales.

En honor a la verdad, la muerte de los tres estudiantes y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa fue un crimen de Estado y como tal el último responsable se llama Enrique Peña Nieto. Por más que quieran desviar la atención con fotografías que nada dicen y nada demuestran, como se puede ver en las fotografías de Enrique Peña Nieto con ese mismo delincuente y asesino.

Como dicen los abogados, aun aceptando sin conceder que él no fue el responsable intelectual, sí lo es por la impunidad con la que ha actuado en este caso, o de qué otra manera podemos calificar el hecho de que sólo se haya permitido renunciar a Ángel Heladio Aguirre Rivero sin haberlo implicado en la averiguación previa o que a Jesús Murillo Karam lo estén enviando a un exilio dorado en Portugal.

El comportamiento de Peña Nieto, el ex Procurador Jesús Murillo Karam y otros funcionarios, eso en un real estado de derecho no sólo ameritaría su renuncia sino sanciones incluso penales.

Tiene razón el experto en función pública Daniel Márquez Gómez cuando dice que Murillo Karam cometió irregularidades que violan la Ley Orgánica de la PGR, la de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Federal de Responsabilidades por haber construido su verdad histórica con base en los estudios de fuego y explosivos realizados por los peritos de la PGR, Marco Soto Villanueva y Moisés Moreno Gallegos, quienes de fuego y explosivos saben lo que yo de chino, pues el primero es ingeniero en comunicación y electrónica y el segundo tiene estudios inconclusos de ingeniería civil y arquitectura.

Por su manejo desaseado y deficiente en el caso Ayotzinapa, que implicó la obstaculización de la administración de justicia e impartición de la misma, Murillo Karam no sólo merecía, por haber violado las leyes citadas, juicio político e inhabilitación, sino también se hacía acreedor a una pena de prisión de por lo menos 2 a 8 años.

Por su parte Peña Nieto, quien se supone que es el mejor mexicano informado de este país, aunque no haya leído un libro en su vida, ignoraba la manera tan desaseada como se llevaba a cabo esta investigación, por eso incurrió en graves delitos por omisión, y si lo sabía y por ello encubrió a su Procurador, a su Secretario de la Policía Federal, a su Director del CISEN y al Secretario de la Defensa Nacional, su delito es por acción.

En ambos casos Peña Nieto violó el artículo 108 Constitucional, según el cual un Presidente de la República en funciones puede ser juzgado por traición a la patria o por delitos graves del orden común, y en el caso de Ayotzinapa que hoy nos ocupa, hablamos de desaparición y homicidio, de ocultar evidencias, de tergiversar una investigación y de no decir la verdad.

Por eso Peña Nieto es responsable en este crimen de colusión y encubrimiento o coparticipación. Así que sus fotos carecen de sentido cuando la realidad les revienta en la cara.

Señoras y señores, la exigencia de justicia para los asesinados y los 43 desaparecidos de Ayotzinapa no debe ser palabrería hueca o pose, y no es cierto que quienes los recordamos hoy estemos azuzando a la violencia y el odio entre los mexicanos, quienes las azuzan y quienes las provocan son quienes cometen fraudes electorales y quienes los apoyan, son quienes venden los recursos naturales de nuestro país, son los que persiguen

opositores, son los que asesinan a los estudiantes, a los obreros, a los campesinos que luchan por sus derechos, los que los encarcelan, ellos son los que azuzan el odio entre los mexicanos.

Por ello la fracción parlamentaria de MORENA exige, además de investigación y castigo para el ex Procurador Murillo Karam, así como de los funcionarios de alto nivel que participaron en la construcción de su verdad histórica, lo siguiente:

- 1.- Apoyo a la demanda de los 43 padres de los normalistas y reconocimiento en la legitimidad de su búsqueda.
- 2.- Apoyo a la petición de permanencia del grupo interdisciplinario de expertos independientes y aceptación plena de su informe y de sus recomendaciones.
- 3.- Apoyo a su demanda de replanteamiento de la investigación en una unidad especializada de investigación, con supervisión internacional, compuesta por dos instancias, una que indague a profundidad dónde están los 43 normalistas y otra fundamental que investigue el montaje con que se nos pretendió engañar.
- 4.- Apoyo a su petición de relanzamiento y concentración de su búsqueda a partir del uso inmediato de tecnología.
- 5.- Apoyo a su petición de atención digna e inmediata a los heridos y familiares de nuestros compañeros ejecutados extrajudicialmente.
- 6.- Trato digno a las víctimas, apoyo a su demanda de respeto a la Normal Rural de Ayotzinapa y cese a los intentos de criminalización de los normalistas.
- 7.- Apoyo a su petición de mecanismos de comunicación permanente, digna y con respeto a sus derechos. Apoyo a su petición de reconocimiento y acciones de fondo frente a la crisis de impunidad, corrupción y violaciones a los derechos humanos que se vive en México.

Quieren más tiempo para robar, quieren más tiempo para seguir engañando a los ciudadanos, aquí yo no se los voy a dar.

Desde aquí exhortamos a las autoridades federales y a esta Asamblea Legislativa que hagan suyas estas peticiones y las implementen a la brevedad como una muestra auténtica por encontrar la verdad y hacer justicia.

Exhortamos también a las autoridades federales y al Gobierno de la Ciudad para que respeten las manifestaciones de los padres de Ayotzinapa.

El Gobierno Federal les dice a los padres y a todos los que apoyamos esta causa, que ninguna solución nos va a satisfacer, ¿pero es tan difícil que el gobierno acepte el simple compromiso por la verdad y la justicia? Sólo pedimos, al igual que los padres de los 43 normalistas desaparecidos, que no mientan más, que investiguen como se debe, que encontremos la verdad histórica, la verdad jurídica y la verdad moral, ¿es eso imposible?

De Enrique Peña Nieto esperaríamos que si no asume estos compromisos y a un año de los sucesos, de las investigaciones, si no puede con el caso, que renuncie.

Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Vivos se los llevaron, vivos los queremos.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, ruego a todos los fotógrafos y a los ciudadanos que están en los lugares de los diputados, pasar a ocupar los lugares, porque tenemos ahora qué continuar con los Honores a la Bandera, para que desalojen los pasillos, por favor, y recordarles que estamos en una Sesión Solemne.

Debemos solidarizarnos con una iniciativa que ha estado corriendo por todo el país de las ONG, de la sociedad civil, para que el 26 de septiembre sea declarado día de la desaparición forzada en México, esto viene de redes sociales.

Esta Presidencia se solidaría con los padres y madres de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, a un año de este proditorio hecho y exige al Estado Mexicano en sus tres órdenes de gobierno la más amplia colaboración para que se acaten todas y cada una de las medidas precautorias expedidas en el marco de los Tratados Internacionales suscritos por México y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como del grupo de observadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que como se ha señalado ya ampliamente en esta Tribuna son parte de las más de 27 mil personas, muchas de ellas periodistas y líderes sociales que han sido víctimas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional de delitos de lesa

humanidad como lo son la desaparición forzada, tortura y actos degradantes contra la dignidad humana.

Vivos se los llevaron y vivos los queremos.

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar habremos de rendir los honores de ordenanza a nuestro Lábaro Patrio para acompañarlo a su salida del Recinto, por lo que esta Presidencia solicita a todos ustedes pongámonos de pie.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Pueden ocupar sus asientos.

Insértese el acta de la presente *Sesión Solemne* en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 29 de septiembre a las 09:00 horas.

Se ruega a todos los diputados y diputadas su puntual asistencia.

(11:10 horas)

